



## REUNIÓN del GRUPO de DELEGADOS ASESORES

18 y 19 de abril de 2024

Universidade Federal do Rio Grande (FURG), Brasil

### PRESENTES 31 UNIVERSIDADES MIEMBRO

Universidad de Buenos Aires	Delegado Asesor	Iván Bigas (virtual)
Universidad Nacional de Córdoba	Delegada Asesora	Brenda Schauvinhold (virtual)
Universidad Nacional de La Plata	Delegada Asesora	Graciela Humbert Lan/Natacha Chantal Guiñazú (virtual)
Universidad Nacional de Cuyo	Delegada Asesora	María Teresa Damiani/Miguel González (virtual)
Universidad Nacional de Entre Ríos	Delegado Asesor	Daniel Capodoglio (virtual)
Universidad Nacional del Sur	Delegado Asesor	Lucas Costabel
Universidad Nacional del Litoral	Delegada Asesora	Larisa Ixon Carrera
Universidad Nacional del Nordeste	Delegado Asesor	Sebastián Slobayen (virtual)
Universidad Nacional del NO Pcia. de Bs. As	Delegado Asesor	Gastón Crupi (virtual)
Universidad Nacional de Quilmes	Delegado Asesor	Juan Luis Méregia (virtual)
Universidad Nacional de Rosario	Delegada Asesora	Cecilia Candusso (virtual)
Universidad Nacional del Sur	Delegado Asesor	Lucas Costabel
Universidad Nacional de San Luis	Delegado Asesor	Félix Nieto Quintas (virtual)
Universidad Mayor de San Andrés	Delegado Asesor	Ariel Benavides (virtual)
Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca	Delegada Asesora	Cecilia Guevara (virtual)
Universidade Federal do ABC	Delegado Asesor	Dalmo Mandelli
Universidade Federal de Goiás	Representante	Vinicius Santos Marques
Universidade Federal do Paraná	Delegado Asesor	André de Macedo Duarte (virtual)
Universidade Federal do Rio Grande	Delegado Asesor	Milton Asmus
Universidade Federal do Rio Grande do Sul	Delegada Asesora	Carla Andrea Delatorre
Universidade Federal de Santa Maria	Delegado Asesor	Paulo Bayard Dias Gonçalves
Universidade de Brasília	Delegado Asesor	Virgílio Pereira de Almeida
Universidade Estadual Paulista	Representante	Guilherme de Paula Nogueira
Universidade Estadual de Campinas	Delegado Asesor	Rafael de Brito Dias
Universidad de Playa Ancha	Delegada Asesora	Cecilia Arriagada Correa (virtual)
Universidad de Santiago de Chile	Delegado Asesor	Fernando Olmos
Universidad Nacional de Asunción	Delegada Asesora	Marta Barrios/Edgar Sánchez (virtual)
Universidad Nacional de Concepción	Delegado Asesor	César Vargas Alvarez (virtual)
Universidad Nacional del Este	Delegado Asesor	Ronald Miguel Villalba Aguilera
Universidad Nacional de Itapúa	Delegada Asesora	Susana Fedoruk (virtual)
Universidad de la República	Delegado Asesor	Gonzalo Vicci Gianotti
Secretaría Ejecutiva:	Álvaro Rico y Fernando Sosa (presencial)	
	Juan Manuel Sotelo, Laura Adinolfi y Edward Braida (virtual)	

## ACUERDOS

- 1.** Tomar conocimiento de las palabras de apertura del Rector de la Universidad Federal do Rio Grande, Prof. Danilo Giroldo.
- 2.** Tomar conocimiento del borrador de Resoluciones de la LXXXIV Sesión del Consejo de Rectores realizada en forma presencial el día 28 de noviembre de 2023 en la Universidad de Valparaíso, Valparaíso-Chile.
- 3.** Tomar conocimiento del borrador de Resoluciones de la VIII Sesión del Comité Directivo de AUGM realizada en forma virtual el día 8 de marzo de 2024.
- 4.** Aprobar los Acuerdos de la Reunión ordinaria del Grupo de Delegados Asesores realizada en forma presencial en la Universidad Nacional de la Plata, los días 3 y 4 de agosto de 2023.
- 5.** Tomar conocimiento de las Reuniones Preparatorias “Hacia la CRES +5” y de la participación de AUGM en las mismas:  
-Segunda Reunión Preparatoria. Puebla, México. 5 y 6 de setiembre de 2023.  
-Tercera Reunión Preparatoria. Asunción del Paraguay. Universidad Nacional de Asunción. 22-23 de noviembre de 2023.  
-Cuarta Reunión Preparatoria. XIV Congreso de Educación Superior. Universidades 2024. La Habana, Cuba. 5-9 de febrero de 2024.
- 6.** Plenaria CRES +5. Brasilia, 13-15 de marzo de 2024,  
Tomar conocimiento de la participación de AUGM en el Evento y de la Declaración Final de la CRES+5 adoptada por unanimidad en la sesión Plenaria; darle amplia difusión a la Declaración y documentos de los 12 Grupos de Trabajo sobre los ejes temáticos entre las Universidades miembro de AUGM, órganos de autogobierno y órdenes universitarios.
- 7.** Tomar conocimiento de la participación de AUGM y del orden del día de la reunión presencial de la Comisión Directiva del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES) ocurrida en Brasilia el 12 de marzo de 2024 en el marco de la CRES+5.
- 8.** Tomar conocimiento de la Agenda de actividades, el Programa y la elección de nuevas autoridades en la III Conferencia General de ENLACES que tendrá lugar en la Universidad Nacional de San Luis, Argentina, del 7-9 de mayo de 2024. Destacándose el apoyo expreso de AUGM a la candidatura de ANDIFES a la Presidencia de ENLACES por el período 2024-2026 y del CSUCA y la región de Centroamérica a la Presidencia de la IV Asamblea General a realizarse en el año 2026.
- 9.** Convenio AUGM-Coordinación de Perfeccionamiento del Personal de Educación Superior (CAPES). Ministerio de Educación de Brasil. Programa conjunto de investigación y movilidades de posgrado.
  - a) Tomar conocimiento del Acuerdo de Cooperación Internacional para la Educación Superior y del Plan de Trabajo, firmados en la ciudad de Brasilia el 13 de marzo de 2024.
  - b) Tomar conocimiento del Llamado/Edital conjunto AUGM-CAPES a presentación de Proyectos conjuntos, y sugerir algunas modificaciones al texto propuesto por CAPES (Distribuido 4.1.3 del Orden del Día). A presentar ante el Comité Directivo de AUGM para su aprobación, y a CAPES-

Departamento Jurídico para la revisión y aceptación de las modificaciones que propone AUGM, a saber:

1. Sobre el Cronograma: -Posponer los plazos propuestos inicialmente para el registro de las instituciones brasileñas y extranjeras al Sistema de Registro de CAPES: del 6 de mayo al 30 de mayo de 2024; -posponer la fecha para la inscripción de proyectos y el registro de la documentación obligatoria en el Formulario *on line* de CAPES: del 20 de mayo al 15 de julio de 2024 hasta las 17 hs. (hora Brasilia);
2. Eliminar en este primer Llamado las referencias en el articulado a la posibilidad de presentación de universidades “vinculadas a la AUGM”, reservándose dicha opción para sucesivas convocatorias;
3. Agregar una referencia en el análisis de méritos de las instituciones brasileñas que se presentarán al Llamado, una ponderación mayor en la evaluación para aquellas que son miembros de la AUGM;
4. Establecer una excepción de 10 días hábiles, de manera fundada y por razones de fuerza mayor, al plazo estipulado para el cierre del Llamado (15 de julio) para la entrega de la documentación requerida (no así el proyecto de investigación);
5. Excluir del texto los montos equivalentes a euros, dejando solamente las referencias a cotizaciones en reales y dólares;
6. Pendientes de conversación posterior con CAPES: las medidas para la difusión del Llamado; el número e integración de la Comisión de Evaluación de los proyectos.

**10.** Tomar conocimiento de los avances en el acuerdo AUGM-Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación de Brasil. Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq), en particular, de los resultados de la reunión conjunta realizada en el Ministerio de CTI en la ciudad de Brasilia el 13 de julio de 2023 entre autoridades ministeriales y el Presidente y una delegación de rectores e integrantes de la Secretaría Ejecutiva de AUGM.

**11.** AUGM-Intendencia de Montevideo-Prefectura de Paraná-Secretaría de Estado de Turismo de España (SEGITUR)-Instituto Ciudad del Futuro (ICF). Universidades de AUGM participantes: Universidad de la República (UDELAR), Universidad Federal de Paraná (UFPR), Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).

- a) Tomar conocimiento del Curso sobre “Destinos Turísticos Inteligentes” y de la realización de su 1er. Módulo en la Sede de la Universidad Federal de Paraná, Curitiba, del 20-22 de marzo de 2024; Se informa en Sala de la realización del 2do. Módulo del Curso cuya sede será en Montevideo, Uruguay, 10-11 de julio de 2024, actuando en la coordinación del mismo a la Intendencia de Montevideo (IM) y la Universidad de la República (Udelar).
- b) Tomar conocimiento de la Reunión virtual realizada el 5 de abril de 2024 entre la Secretaría Ejecutiva y los coordinadores de las universidades firmantes del Convenio, con el objetivo de la Evaluación del 1er. Módulo del Curso y la Preparación del 2do. Módulo. Entre otras consideraciones para mejorar lo realizado en Paraná, se dispuso: 1. Que la coordinación organizativa y académica recaerá en la Secretaría Ejecutiva de AUGM y un representante docente propuesto por la Udelar-Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, con el apoyo logístico de la Intendencia de Montevideo; 2. Reiterar el criterio suscripto en el Convenio por voluntad de la Intendencia de Montevideo de remunerar a los docentes que no poseen el régimen de dedicación exclusiva en sus universidades, por la preparación y el dictado del curso; 3. Definir con antelación -y en consulta a los docentes participantes- el Programa, la Metodología y la Bibliografía que contendrá el 2do. Módulo, así como la dinámica de las clases ante la participación de estudiantes con perfiles diversos;

4. Acordar entre las Universidades firmantes las formas de evaluación, reconocimiento de los méritos y créditos generados por la asistencia y participación registrada en los dos módulos del Curso.
5. Tomar conocimiento de la voluntad de SEGITTUR-España de elaborar un acuerdo específico sobre la base del Convenio Marco ya firmado entre la AUGM – Intendencia de Montevideo – Prefeitura de Curitiba – Segittur – Instituto Ciudades del Futuro, con el objetivo de darle continuidad a las tareas de investigación y formación en el campo del Turismo en la región, con participación de las universidades de AUGM.

**12.** AUGM-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Avances sobre: Publicaciones conjuntas *on line*; Sello editorial; Librería y Repositorio Virtual. Se toma conocimiento de los avances del Convenio firmado en materia de Publicaciones sobre Ciencias Sociales, Humanas y Artes, acordándose: 1. Biblioteca de los Centro Asociados. Incorporación de los libros y publicaciones ya editadas por AUGM (Núcleos y Comités) en la Biblioteca de CLACSO con acceso abierto; 2. Librería Latinoamericana CLACSO (con catálogo). Acuerdo de condiciones entre AUGM-CLACSO-Centros miembros; 3. Revista Tramos y Redes. Revista indizada de CLACSO (Artículos y Dossier). Participación de ND y CA en la Convocatoria general para ALyC; 4. Las publicaciones de AUGM en el marco del convenio se sujetarán al Manuel de Ediciones de CLACSO y se difundirán a todos los investigadores, grupos de investigación y Centros miembro.

**13.** AUGM-Instituto Pasteur Montevideo-Instituto Pasteur Francia-Cooperación Francesa. Balance Cursos 2023 y Lanzamiento Cursos 2024 en el Instituto Pasteur-Montevideo. Se toma conocimiento de los cuatro cursos internacionales dictados en el IP-Montevideo entre setiembre-noviembre 2023 sobre: Microscopía, Química Redox, Ingeniería y aplicaciones biosensores, Metabolismo y envejecimiento; 2. La participación en los cursos de 44 estudiantes de AUGM con beca completa de once universidades y cuatro países (Argentina, Brasil, Chile, Uruguay) que representaron el 48% de los asistentes; 3. En el año 2024 los cursos se dictarán durante el segundo semestre (setiembre-noviembre), abriéndose las postulaciones tres meses antes de la fecha de inicio de cada curso; 4. La grilla de cursos (tentativa) referirá a temas como: Espectrometría de Masa, Virología Molecular, Química Redox, Biología celular, Microscopía, Biología de parásitos; 5. La cooperación francesa financiará la participación de docentes-investigadores del Instituto Pasteur-Francia como invitados en los cursos 2024 en Montevideo.

**14.** AUGM-Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Hoja de Ruta aprobada por el Consejo de Rectores de AUGM realizado en Valparaíso, 28 de noviembre de 2033. Actividades conjuntas 2024.

Se toma conocimiento de la reunión AUGM-FAO con fecha 7 de mayo para acordar la participación de docentes-investigadores de las universidades de AUGM en el Programa CAMPUS-FAO para la formación de recursos humanos calificados en la temática; Se toma conocimiento de la invitación a AUGM para participar en la reunión cumbre de FAO a realizarse en Roma en octubre 2024.

**15.** Plan de crecimiento de AUGM. Ingreso de nuevas universidades. Período 2024-2030.  
a) Tomar conocimiento de la Resolución del Comité Directivo de AUGM adoptada en su sesión del 15 de setiembre de 2023 y por el Consejo de Rectores el 28 de noviembre de 2023;  
b) Tomar conocimiento de la propuesta de modificaciones a la Resolución del LXXXIV Consejo de Rectores introducidas por el Comité Directivo en su sesión del 8 de marzo de 2024, a consideración del LXXXV Consejo de Rectores de AUGM (Sucre, 27-28 de mayo de 2024);

c) Tomar conocimiento de las solicitudes de ingreso en el año 2024 de las siguientes universidades brasileñas avaladas por la representación de Brasil en el Comité Directivo:

-Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA)

-Universidad Federal de Pelotas (UFPel)

-Universidad Federal de Río Grande del Norte (UFRN)

-Universidad Federal de Pará (UFPA);

d) Tomar conocimiento de la solicitud de ingreso de la universidad paraguaya:

- Universidad Nacional de Pilar;

e) Tomar conocimiento del Formulario, elaborado a partir de las Pautas reglamentarias probadas por AUGM para el ingreso de nuevas universidades, que fue enviado por la Secretaría Ejecutiva a las universidades mencionadas como forma de recabar la información académica e institucional correspondiente.

**16.** Tomar conocimiento del Convenio marco con el Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH). Firmado en la Sesión presencial del Consejo de Rectores de AUGM en la Universidad de Valparaíso. 28 de noviembre de 2023.

**17.** Tomar conocimiento del texto del Convenio marco AUGM-Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB) a firmar en el Consejo de Rectores a realizarse en la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Sucre. 27-28 de mayo de 2024.

**18.** Convenios específicos. Perspectivas y plazos. Se posterga la consideración de este tema.

**19.** Plataforma Informática para la Gestión de los Programas ESCALA. Convenio AUGM-CIN-SIU. Tomar conocimiento de la información brindada en sala por el Secretario Ejecutivo referida a pagos pendientes y definiciones a adoptar.

**20.** Tomar conocimiento del informe sobre el desarrollo de las convocatorias 2024 de los Programas ESCALA. Encomendar a la Secretaría Ejecutiva el seguimiento de la situación de los estudiantes en movilidad en las universidades brasileras.

**21.** Segundo llamado de las convocatorias 2024 de los Programas Escala de Estudiantes de Grado, de Estudiantes de Posgrado; de Gestores y Administradores y Docente.

a) Tomar conocimiento del informe sobre el desarrollo de la convocatoria para el segundo semestre 2024 del Programas Escala de Estudiantes de Grado.

b) Respecto a los segundos llamados de los Escala de Estudiantes de Posgrado; de Gestores y Administradores y Docente; considerando la situación de las universidades argentinas y la situación de paro administrativo y en algunos casos de docentes en las universidades brasileras, Se resuelve: Encomendar a la Secretaría Ejecutiva dar continuidad a los segundos llamados 2024, fomentando la flexibilidad para las universidades que tienen la posibilidad de ejecutar fondos para hacer efectiva la movilidad en el marco de los ESCALA.

c) Incorporar a las nuevas universidades que ingresen a AUGM a los programas académicos y movilidades a partir del segundo semestre 2024.

**22.** Jornada de Jóvenes Investigadores. XXXI JJI 2024. Universidad de la República (Udelar) Montevideo-Uruguay. 6-8 de noviembre de 2024.

Se toma conocimiento de la presentación en Sala de las Jornadas y la muestra del video institucional a cargo de Gonzalo Vicci, Delegado Asesor de la Udelar. Se intercambia respecto a la conveniencia o no de postergar la realización de las Jornadas en el presente año debido a la situación presupuestal de las Universidades argentinas y las dificultades de costear el traslado y

estadía de delegaciones numerosas de estudiantes a Uruguay. Se decidió ratificar; la realización de las Jornadas en la sede y fechas previstas; considerar que la realización de las mismas será una reafirmación de la voluntad de AUGM de continuar con las actividades planificadas pese a las adversidades existentes y una muestra de solidaridad con las universidades pública de Argentina y la región; adoptar todas las medidas posibles, tanto a nivel de la Secretaría Ejecutiva, la Udelar y demás universidades miembros de AUGM, para asegurar la mayor cantidad de participantes en la XXXI JJI-2024.

Tema general de la Convocatoria: “Educación Superior, Bienestar colectivo y Convivencia Democrática”.

Fecha de publicación de la Convocatoria (temas de investigación, cronograma, requisitos de presentación de los trabajos, otros): 1º de mayo de 2024.

**23.** Reformulación vinculante del Espacio Institucional de Investigación de AUGM. Llamado/Edital para proyectos de investigación y movilidades de posgrado en el marco del Programa conjunto de cooperación CAPES-AUGM. Participación de AUGM.

En el marco de la reformulación del espacio institucional de investigaciones de AUGM ya aprobado por el Consejo de Rectores en sesión efectuada en la Universidad de Valparaíso, el 28 de noviembre de 2023, con el objetivo de alcanzar una visión más integral del conocimiento y transversal de los saberes disciplinarios a través de la mayor coordinación e integración de los Comités Académicos y Núcleos Disciplinarios existentes, se intercambian opiniones en Sala sobre la oportunidad que se presenta para avanzar en dicha reformulación el Convenio y Plan de Trabajo firmado entre CAPES y AUGM en Brasilia, el 14 de marzo del presente año, muy particularmente, la implementación del Llamado/Edital de CAPES para la presentación de proyectos conjuntos de investigación y movilidad de posgrados. Se encomienda a la Secretaría convocar a la brevedad, reuniones de trabajo de Núcleos Disciplinarios y Comités Académicos, Comisiones Permanentes de Ciencias, Tecnologías e Innovación y de Posgrados para intercambiar sobre la participación de las universidades miembro de AUGM en el Programa y Llamado concreto.

**24.** Tomar conocimiento de las Escuelas de Verano e Invierno aprobadas desde agosto de 2023 a abril de 2024.

1. Escuela de Verano e Invierno sobre “Democracia en América Latina: Problemas y desafíos contemporáneos”, Comité Académico de Ciencias Políticas y Sociales (CA CPS). Universidad Federal de ABC (UFABC). 29 de julio – 3 de agosto de 2024;

2. Curso internacional: “Extensión Universitaria y Sostenibilidad: Impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. Comisión Permanente de Extensión-Universidad Nacional de Asunción (UNA). 05-10 de agosto de 2024. Campus de la UNA-San Lorenzo, Asunción, Paraguay.

**25.** Comisión Permanente de Extensión Universitaria.

a) Tomar conocimiento de la Segunda reunión presencial de la Comisión Permanente de Extensión Universitaria, ocurrida 29 y 30 de noviembre de 2023, en la Universidad de Santiago de Chile.

b) Tomar conocimiento de la Primera reunión presencial 2024 de la Comisión Permanente de Extensión Universitaria, que tendrá lugar del 3 al 5 de junio, Universidad Federal de Santa Catarina.

c) Tomar conocimiento del VII Congreso de Extensión de AUGM. “Universidades y territorios, construyendo lazos emancipatorios” que tendrá lugar en la Universidad Nacional de Mar del Plata del 13 al 15 de noviembre de 2024.

**26.** Tomar conocimiento de la Primera reunión virtual de la Comisión Permanente de Producción Artística y Cultural, el 2 de abril de 2024.

**27.** Comisión Permanente de Medios y Comunicación Universitaria.

a) Tomar conocimiento del 1er Congreso Latinoamericano de Medios Universitarios, realizado en la Universidad Nacional de la Plata, Argentina, del 3 al 5 de abril de 2024.

**28.** Tomar Conocimiento de la reunión virtual de la Comisión de Seguimiento de los programas ESCALA realizada el lunes 15 de abril de 2024.

**29.** Cátedra de Derechos Humanos.

a) Tomar conocimiento de la nueva coordinación y sede de la Catedra de DD. HH de AUGM.  
b) Tomar conocimiento del Informe de la Escuela de Verano “Educación en Derechos Humanos” realizada en forma presencial en la UFMG en febrero de 2024.  
c) Tomar conocimiento del Plan trienal 2024 – 2027.

**30.** Relanzamiento del Espacio de las Humanidades de AUGM. Propuesta de contenidos y actividades: Iniciativa de creación del Observatorio Sur-American de Lugares, Humanidades y Artes (OLHAr).

Se toma conocimiento de la iniciativa, gestiones realizadas y acuerdos alcanzados entre AUGM-CIPHS. Se aprueba el general el documento presentado por la Secretaría Ejecutiva, así como la creación, fundamentos, funciones y organización del Observatorio. Se informará oportunamente al Consejo de Rectores y Grupo de Delegados Asesores sobre la concreción y desarrollo específicos de su instalación.

**31.** Tomar conocimiento de la Participación presencial de la Secretaría Ejecutiva de AUGM en el I Seminario Internacional Apheleia: “América del Sur”, realizado en la Universidad Federal de Santa Catarina. Cricuma, Brasil. 25-26 de octubre de 2023.

**32.** Tomar conocimiento de la realización del Congreso del Consejo Internacional de Filosofía y Ciencias Humanas (CIPSH), probablemente en la ciudad de Montevideo, Uruguay, en el mes de octubre de 2024 (fecha tentativa).

**33.** Tomar conocimiento de la Agenda de actividades de AUGM en el 2do. Semestre de 2024 y de la Agenda de actividades organizadas por Comités Académicos y Núcleos Disciplinares de AUGM.

**34.** Participación de las universidades y sus representantes. Criterios a tener en cuenta para la localización y el funcionamiento de las reuniones y/o eventos de AUGM en 2024-2025.

Se adopta la siguiente acuerdo-recomendación a plantear para su aprobación en el próximo Consejo de Rectores de AUGM:

Ante las dificultades económicas constatadas actualmente en la región que afectan directamente los presupuestos de las universidades públicas que integran la AUGM, así como también a los Programas, las movilidades y el funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva, se acuerda elevar al LXXXV Consejo de Rectores los siguientes criterios para la estructuración de la agenda de actividades 2024, a aplicar mientras persista la situación antes mencionada:

1. Reivindicar la importancia de la continuidad de las actividades aprobadas por AUGM como expresión de la voluntad política e institucional de la Asociación y universidades miembro de seguir cumpliendo con sus objetivos y principios fundacionales así como

- expresión de la solidaridad y cooperación de las instituciones públicas frente a las adversidades en la región;
2. Replantear la agenda de actividades, eventos y reuniones de AUGM para garantizar el modo híbrido de participación;
  3. Jerarquizar dentro de las actividades presenciales aquellas que se definan como fundamentales;
  4. Asegurar el quórum de las reuniones y la representación de todos los países en las mismas;
  5. Facilitar la asistencia de las universidades argentinas que integran AUGM, fijando preferentemente las sedes de las actividades en la República Argentina o en ciudades de frontera con esta.

**35.** Tomar conocimiento de la invitación de la Fundación EULAC y LA asistencia de la Secretaría Ejecutiva de AUGM al Taller para articular el trabajo de actores que promueven la ‘Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación’ y el ‘Espacio Común de Educación Superior EU-CELAC’. Instituto Cervantes, Hamburgo. 8-9 de abril de 2024.

**36.** Tomar conocimiento de la invitación a AUGM cursada por la Secretaría General del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y la Universidad de Arizona para participar presencialmente en el Evento de lanzamiento del Proyecto CARP: Adaptación climática para la reducción de riesgos de desastres”. Guatemala, 23-24 de mayo de 2024.

**37.** Tomar conocimiento de la invitación de SEGIB-CUIB al Pleno del Consejo Universitario Iberoamericano. 30 aniversario de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). Madrid, 3-4 de junio de 2024.

**38.** Tomar conocimiento de la invitación de ENLACES-CAPES-OBREAL-Unión Africana-Asociación de Universidades Africanas (AAU) al 2do. Diálogo Interregional sobre Educación y Desarrollo en África, América Latina y el Caribe: soluciones compartidas a retos comunes en el contexto del año africano de la educación. Sede de la Unión Africana. Addis Abeba, Etiopía. 22-25 de julio de 2024.

**39.** Tomar conocimiento de la invitación a AUGM para participar en el IV Foro Abierto de Ciencias de Latinoamérica y del Caribe 2024 (CILAC), a desarrollarse en la Isla de San Andrés, Colombia, del 21-23 de octubre de 2024. Se informa de las gestiones y planteos realizados por la Secretaría Ejecutiva para ampliar la invitación y participación a ENLACES y su coordinación a través de ASCUN y las Universidades de Colombia.

**40.** Tomar conocimiento del Comunicado del CIN sobre la postergación de la Tercera Feria Internacional de la Educación Superior Argentina (FIESA) y de la invitación a AUGM para participar en el Encuentro Internacional “Los desafíos del sistema universitario y la internacionalización”, el 22 de marzo de 2024, en la Sede del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), en la ciudad de Buenos Aires. La representación e intervención de AUGM fue delegada en el Rector de la UNSL y Vicepresidente del CIN, Víctor Moriñigo.

**41.** Situación presupuestal de la Secretaría, medidas adoptadas y en curso. Proyección del escenario 2024.

**42.** Renovación de la Presidencia y Vicepresidencia e integrantes del Comité Directivo de AUGM a realizarse en la reunión del Consejo de Rectores. USFX, Bolivia, 27 de mayo de 2024.

- a) En función de las Resoluciones adoptadas por el Consejo de Rectores de AUGM en la LXXXI Reunión realizada en la Universidad Federal de Paraná (UFP), Brasil, el 20-21 de junio de 2022 sobre la rotación de la Presidencia de AUGM para el período: 2024-2025, correspondiéndole a Uruguay y la Vicepresidencia a Paraguay.
- b) Tomar conocimiento de la propuesta de nuevos integrantes en representación de las universidades de Brasil presentada por la Rectora de la UFMG, Sandra Goulart Almeida.
- b) Tomar conocimiento de que por cumplimiento del plazo estatutario deben renovarse los integrantes del Comité Directivo en representación de las universidades de Argentina (Rectores Víctor Moriñigo y Guillermo Tamarit), Bolivia (Rector Óscar Heredia), Chile (Rector Osvaldo Corrales) y Paraguay (Rector Osvaldo Caballero).

**43.** Tomar conocimiento de la Sede de la LXXXV Sesión del Consejo de Rectores de AUGM del primer Semestre del año 2024, en la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca (UMRPSFXCH), Sucre, Bolivia, en el marco de la celebración de los 400 años de su fundación. Lunes 27 - Martes 28 de mayo de 2024.

**44.** Tomar conocimiento de la Sede de la LXXXVI Sesión Plenaria del Consejo de Rectores de AUGM en el 2do. Semestre del año 2024. Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO), Mendoza, República Argentina. 28-29 de noviembre de 2024.

**45.** Acordar que la Sede de la segunda reunión presencial del año 2024 del Plenario del Grupo de Delegados Asesores sea en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Córdoba, Argentina. 2do. semestre de 2024 (fecha concreta a determinar).

**Secretaría Ejecutiva**  
9 de mayo de 2024.